



**CONGRESO
DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS**
LXIV LEGISLATURA

PRIMER INFORME LEGISLATIVO, DE GESTIÓN Y DE REPRESENTACIÓN

(Octubre de 2019 – septiembre de 2020)





Estimados Ciudadanos.

Con fundamento a lo establecido en el artículo 68, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, como un deber y en estricto apego al ejercicio de transparencia, me permito presentar ante la soberanía de este Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas y al Distrito XVI, con sede en Xicoténcatl, Tamaulipas, el cual me honro en representar; mi primer informe de actividades legislativas, gestión y representación relativo al primer año de ejercicio legislativo de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, que comprende del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020.

El pasado 02 de junio 2019, me honraron en elegirme con su voto y representarlos en la diputación del distrito 16 de Xicoténcatl, Tamaulipas; siendo esto así, con fecha 1 de octubre 2019 tome protesta como Diputado integrante de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, formando parte del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, desde ese día asumí el compromiso y responsabilidad, de estar siempre a favor de la sociedad de nuestro Estado.



El Distrito que Orgullosamente Representó, se conforma por los municipios de: Soto la Marina, Villa da Casas, Tula, Bustamante, Palmillas, Miquihuana, Jaumave, Antiguo Morelos, Nuevo Morelos, Llera, Gómez Farías, Xicoténcatl, y mi tierra, mi pueblo, Ocampo.

Les informo, que formo parte de 8 comisiones, de las cuales me honro en presidir la Comisión de Salud.







Además de desempeñarme como Secretario de la Comisión de Turismo.





De igual manera, participo como vocal en la Comisión de Recurso Agua.





Vocal de la Comisión de Patrimonio Estatal y Municipal.



Fermo parte de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado y de la Comisión de Niñez, Adolescencia y Juventud.





Integro la Comisión de Asuntos Municipales.



De igual manera, integro la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.





Con orgullo quiero informarles, que las y los Diputados de Acción Nacional, en este año hemos presentado **146** iniciativas, una cifra sin precedentes de acciones legislativas promovidas por un Grupo Parlamentario en el primer año de una Legislatura.

En relación a lo antes mencionado, me permito hacer un breve resumen de algunas importantes acciones legislativas llevadas a cabo durante el primer año de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado.

- Se estableció el Parlamento de Personas Adultas Mayores del Estado de Tamaulipas, como parte del parlamento abierto y la participación ciudadana que hemos venido impulsando en esta Legislatura.
- Se reformó el Código Municipal para dar a las Contralorías Municipales una mayor certeza jurídica a todas y cada una de sus actuaciones en materia de responsabilidades administrativas, porque el combate a la corrupción es, y será siempre, nuestro compromiso.



- Se tipificó el delito de falsificación de documentos públicos o privados, dentro del Código Penal, para que cuando alguna persona obligue o condicione al trabajador de una empresa, institución, pública o privada, a firmar documentos en blanco, que impliquen la renuncia a sus derechos, que le impongan obligaciones sin previo acuerdo o que tengan como fin menoscabar o invalidar sus derechos.
- Exhortamos al Honorable Congreso de la Unión, para que en el Presupuesto de Egresos para el año 2021, para no reducir el presupuesto a los Estados y Municipios, como es del conocimiento público, el Presupuesto actual para los Municipios es poco, hay que defenderlo para beneficio de las y la sociedad tamaulipeca.

¡Justicia presupuestaria para Tamaulipas!



De igual manera, en el tema de patrimonio, exhortamos al Instituto Nacional del Suelo Sustentable, para que dé certeza jurídica, regularizar los asentamientos humanos, en tierras Ejidales.

“Los Habitantes, los Trabajadores, los Padres de Familia debemos vivir en la tranquilidad del Patrimonio Familiar”

Así mismo, elevamos la voz y exhortamos a la Secretaria de Finanzas, para que brinde apoyo con recursos, al Municipio de Tula, el cual es orgullosamente uno de los Pueblos Mágicos del país.

En apoyo al Sector Productivo, presentamos una acción legislativa, para que la Comisión Nacional del Agua, en el abasto de Agua sea equitativa y que NO les falte a los Productores de Tamaulipas.

Elevamos la voz en tribuna, en apoyo para las y los trabajadores del Ingenio Azucarero del Municipio de Xicoténcatl Tamaulipas, cuentan con un representante aquí en el Congreso, siempre del lado de mis amigos Cañeros.



En el tema de Salud.

- Presentamos una acción legislativa para que, coordinación con la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado y los Sistemas DIF Municipal, reforzar el programa de visitas domiciliarias para atender a los Adultos Mayores, las Familias más necesitadas, es decir; Ayudar a todos, en especial a la gente en situación Vulnerable.

- Además, exhortamos al Presidente de la República, para que se realicen las acciones necesarias con el fin de garantizar el abasto de medicamentos y la atención médica para las niñas, niños y adolescentes que padecen cáncer en Tamaulipas.

- Se reformó a la Ley de Salud del Estado, para que los establecimientos comerciales con instalaciones con una abundante afluencia de personas, a los que acudan menores y personas adultas, cuenten con baños públicos familiares, para la atención de niñas y niños de hasta diez años, personas con discapacidad y adultos mayores.



- Además, se exhortó a la Secretaria de Hacienda del Gobierno Federal, para que las compras de medicamentos e insumos sean de manera transparente y se garantice el abasto de medicinas en las clínicas y hospitales de nuestro Estado.

¡En mi desempeño, siempre buscare el bienestar de las Familias, por ello impulsamos leyes en beneficio de todos, en la Educación, en empleo, en Apoyo al Campo, en Defensa de las Mujeres, de nuestros amigos!

En otros temas, y en apoyo a las y los jóvenes de nuestro Estado, se presentó, la iniciativa para que los Jóvenes mayores de 15 Años puedan acceder a financiamiento, a créditos, en los bancos, los jóvenes emprendedores deben tener las herramientas necesarias, como representante popular, siempre brindare mi apoyo a las y los Jóvenes Tamaulipecos.

Una de nuestras labores, como representantes populares es la de escuchar y atender a la ciudadanía, tratando de solucionar esas peticiones mediante la gestión social.



Tuve la fortuna de ser Presidente Municipal de mi querido Ocampo Tamaulipas, esa experiencia me dicta qué debo hacer en la Gestión Social, de las cuales destaco las siguientes:

Gestión en la entrega de despensas alimentarias.



Gestioné apoyo de silla de ruedas, para personas vulnerables y de escasos recursos.





De igual manera, apoyamos con la gestión de cobertores a distintos municipios del distrito que represento.





Gestioné, la donación de una ambulancia para brindar atención y traslado medico inmediato.





Con mucho respeto, me dirijo a ustedes para decirles que los seguiré apoyando, y también saben que juntos en unidad siempre estaremos fuertes.



¡Amigas y amigos tamaulipecos, todas las acciones de su Diputado Juan Liceaga Pineda, son siempre, en busca del bienestar de las familias y de sus Municipios!

Gracias.